



CONVOCATORIA

Servicios de programas radiales para:

“Difusión de las recomendaciones de los mecanismos internacionales de derechos humanos realizadas al Estado boliviano, sobre la reforma judicial, independencia judicial y acceso a la justicia”

1. Antecedentes

Fundación CONSTRUIR es una organización civil boliviana sin fines de lucro que desarrolla actividades de investigación, educación, comunicación, deliberación, monitoreo e incidencia social, con la finalidad de contribuir a coordinar y promover acciones y estrategias que generen procesos de participación ciudadana para fortalecer el acceso a la justicia, la vigencia plena de los derechos fundamentales de las personas y el desarrollo democrático, social y económico con equidad de género en Bolivia.

Con el apoyo de la Unión Europea, Fundación CONSTRUIR, Fundación UNIR, Asociación Un Nuevo Camino, Visión Mundial en coordinación con la Comunidad de Derechos Humanos y con el apoyo de la Unión Europea en Bolivia se encuentran ejecutando el Proyecto: Participación Ciudadana en la Reforma para el acceso igualitario a la Justicia en Bolivia (CSO-LA/2018/403-733) que tiene como objetivo contribuir al proceso de reforma a la justicia en Bolivia mediante la participación de la sociedad civil organizada en acciones integrales, bajo un enfoque inclusivo de género, generacional y de Derechos Humanos.

En el marco de los objetivos y las actividades planteadas se requiere los servicios de una emisora radial, para la ***“Difusión de las recomendaciones de los mecanismos internacionales de derechos humanos realizadas al Estado boliviano, sobre la reforma judicial, independencia judicial y acceso a la justicia”***.

2. Objeto

La presente convocatoria está referida a la contratación de un medio radial para la emisión de un programa de alcance nacional para la ***“Difusión de las recomendaciones de los mecanismos internacionales de derechos humanos realizadas al Estado boliviano, sobre la reforma judicial, independencia judicial y acceso a la justicia”*** de acuerdo a las siguientes características:

| Servicio | Descripción |
|--------------------|---|
| Programas radiales | <p>Programas: En vivo o pregrabado en la programación regular o programa especial</p> <p>Unidad: 1 programa</p> <p>Duración: 45 minutos al menos</p> <p>Alcance: Nacional</p> <p>Horario: Por la mañana</p> <p>Conducción: Del medio contratado</p> |

3. Productos del servicio

- La realización de 1 programa radial para la ***“Difusión de las recomendaciones de los mecanismos internacionales de derechos humanos realizadas al Estado boliviano, sobre la reforma judicial, independencia judicial y acceso a la justicia”***.
- La grabación de la rejilla para el programa.
- La promoción del programa radial antes de su difusión.
- La entrega de los programas grabados en video y audio.
- Reporte de la difusión del programa radial (Información relevante que permita medir el impacto de la difusión del programa a través de la radioemisora)

4. Coordinación

Todo el proceso de la realización del programa radial implica la coordinación permanente entre el área de Comunicación de Fundación Construir, la Comunidad de Derechos Humanos y la empresa radial contratada, debiendo contar con la aprobación respectiva.

5. Plazo de emisión del programa radial

El servicio de realización del programa radial para la ***“Difusión de las recomendaciones de los mecanismos internacionales de derechos humanos realizadas al Estado boliviano, sobre la reforma judicial, independencia judicial y acceso a la justicia”*** deberán ser realizado 1 día de la semana (se acordará fecha con la radioemisora seleccionada).

6. Validez de la propuesta económica

Recepcionada la cotización y/o propuesta económica esta deberá tener una validez mínima de 30 días calendario.

7. Oferta económica y forma de pago

Por la realización del programa radial del producto mencionado se deberá presentar una propuesta económica. El 100% del pago se realizará una vez realizado el programa radial, con la satisfacción de la Comunidad de Derechos Humanos y la aprobación de productos de la Fundación CONSTRUIR

8. Criterios de adjudicación

Se realizará la adjudicación a partir de un proceso de calificación de propuestas, basado en el criterio de la mejor relación entre calidad-precio, de acuerdo a los siguientes parámetros:

8.1. Evaluación de la propuesta económica:

La evaluación de la propuesta económica se basará en los siguientes criterios:

- a. Propuesta económica enmarcada en el techo presupuestario para la consultoría

- b. Evaluación del precio ofertado entre las propuestas económicas enviadas.
- c. Cobertura del medio.

8.2 Evaluación de la documentación de la empresa:

La evaluación de la documentación de la empresa será desarrollada de acuerdo a los siguientes parámetros:

- a. Cumplimiento del perfil requerido de la empresa, experiencia
- b. Inclusión de respaldos.

8.3 Selección y evaluación:

La selección de la propuesta se desarrollará a través de la reunión de un comité de evaluación que procederá con la revisión del cumplimiento de los criterios de adjudicación. Solo las propuestas que cumplan con los criterios definidos podrán ser evaluadas de acuerdo al siguiente cuadro de calificación:

| Criterio | | Puntaje (100) |
|------------------------------------|--|---------------|
| Criterios de Evaluación Técnica | Experiencia – cobertura a nivel nacional | 40 puntos |
| Criterios de Evaluación económicos | Propuesta económica | 60 puntos |
| TOTAL | | 100 |

9. Plazo de la convocatoria y presentación de propuestas

Los medios radiales interesados deberán hacer llegar sus propuestas económicas, acompañada de la documentación mencionada a continuación.

1. Carta de postulación en la que se indique la aceptación de los Términos de referencia.
2. Propuesta económica: el monto a ser cobrado por el servicio y cronograma para el desarrollo de los productos.
3. Currículo institucional o profesional
4. Adjuntar documentos legales de la Empresa (constitución, registro FUNDEMPRESA actualizado, registro ante Servicio de Impuestos Nacionales (NIT), Poder legal del Representante, certificaciones de documentos desarrollados.

Las propuestas deberán ser enviadas en formato digital a las cuentas de correo electrónico: construyendobolivia@gmail.com con copia a mortiz@fundacionconstruir.org y janethnogales@hotmail.com hasta el día **miércoles 20 de abril de 2022 a horas 18:00** impostergablemente.

Implementado por:



En coordinación con:



**Sólo se recibirán propuestas por correo electrónico. Se contactará únicamente a las emisoras radiales que cumplan con los requisitos.*